

Maderaexport s.a.

Guayaquil 18 de Abril de 2006

Señores

ACCIONISTA DE MADERAEXPORT S.A.

Ciudad

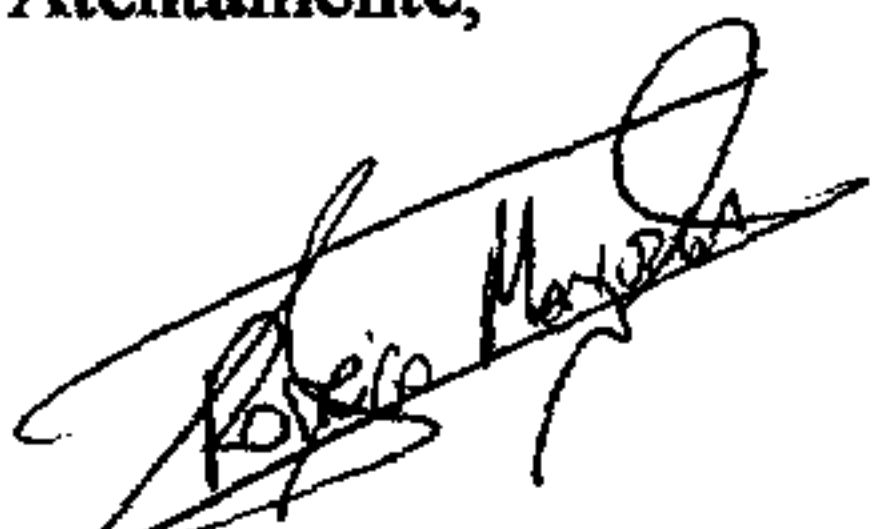
De mis consideraciones:

En cumplimiento con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito informarles que he examinado los Estados Financieros de MADERAEXPORT S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2005 y, en mi opinión, el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y EL BALANCE GENERAL cortados AL 31 DE Diciembre de 2005, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y sus registros contables son elaborados de acuerdo con las normas legales pertinentes.

En general, la situación que reflejan los Estados Financieros, son la consolidación de la capacidad de pago de la empresa, la mejora en la productividad y el incremento de las ventas, como consecuencia de la mejora de la infraestructura de secado que, todo indica, alcanzo su pico, por razones de espacio físico. Todo esto indica que el año 2006 será promisorio y deberá reflejarse en la consecución de mejores utilidades.

Me complace comunicarles, por otro lado, que la contabilidad ya está plenamente consolidada y refleja claramente los datos que permiten a la Gerencia tomar decisiones oportuna y correctamente.

Atentamente,



RODRIGO MAYORGA CAISABANDA